

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA N° 001-2017

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, siendo las 15H00 del día 21 de Febrero de 2017, se reúnen previa convocatoria los señores socios en las oficinas de GERENCIA de la Sociedad Anónima KALKOSERV domiciliada en la ciudad de Machala calles Av 25 de Junio y calle decima octava oeste, ciudadela Las Brisas esquina, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Revisión, análisis y aprobación de Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2016
- 2.- Análisis de gastos período 2016 enero primero a diciembre 31
- 3.- Análisis y distribución de utilidades

La Junta es Presidida por el Señor Almirante Bulmaro Rodríguez Carrera, en su calidad de Presidente de la Compañía Kalkoserv S. A. y por consiguiente da por iniciada la Junta General Ordinaria; que sus efectos actúa como Secretario de la Junta el Ing. Federico Pérez Pales, además de su calidad de Gerente General, continuando así con el desarrollo de la presente Junta General Ordinaria, en cumplimiento del orden del día expuesto. A continuación con la anuencia de la Presidencia se hace la constatación del quorum y se determina que han asistido para esta Junta General Ordinaria los señores socios: Alnte. Bulmaro Rodríguez Carrera, tenedor de 140 acciones nominativas de un dólar cada una, equivalente al 17,50 % del capital social constitutivo de la compañía, suscrito y pagado; Señor Oswaldo Emilio Cisneros del Águila, tenedor de 280 acciones nominativas de un dólar cada una. Equivalente al 35 % del capital social constitutivo suscrito y pagado; Dr. Roberto Benigno Granda Arias, tenedor de 240 acciones nominativas de un dólar cada una, equivalente al 30 % del capital social constitutivo suscrito y pagado; Señor Bulmaro Xavier Rodríguez Román, tenedor de 140 acciones nominativas de un dólar cada una, equivalente al 17.50 % del capital social constitutivo de la compañía suscrito y pagado.

En conclusión se determina que los asistentes conforman el 100 % de los socios que han suscrito y pagado el capital constitutivo en su totalidad.

A continuación el señor Presidente hace la presentación del orden del día a través de Secretaria, quien manifiesta que para esta Junta General Ordinaria el orden del día a tratar es el siguiente, convocado para el día 21 de Febrero de 2017:

- 1.- Revisión, análisis y aprobación de Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2016
El señor Presidente hace uso de la palabra e informa que al momento se reporta un crecimiento de los ingresos por concepto de ventas; a cada socio asistente se le presenta un cuadro comparativo en el cual el área de contabilidad explica que de acuerdo a cada mes comprendido desde enero a diciembre de 2016 se ha cuantificado durante el periodo descrito las ventas, los gastos y la utilidad por cada mes y la utilidad acumulada al término del ejercicio, todo lo

Informado es corroborado por la Sra. Contadora que también ha sido invitada para que asista a esta Junta General Ordinaria, con lo que los señores socios quedan conformes y dan por APROBADO el primer punto del orden del día.

2.- Análisis de gastos período 2016 enero 01, a diciembre 31

El señor Presidente hace uso de la palabra para en detalle analizar este punto y llegar a la conclusión de que los costos han sido aquellos que fueron necesarios y de orden general para el correcto funcionamiento, haciendo constar que hubo tres casos puntuales en los que se tuvo que prescindir de los servicios laborales de empleados; uno por retiro voluntario y dos motivados por la Ley Laboral, procediéndose como el derecho lo prescribe, a cancelar valores por concepto de liquidaciones a cada uno de ellos por los casos que se puntualizan y dándose por terminadas las relaciones laborales, actos que superaron los egresos en el período 2016 con relación al período 2015 y por consiguiente la disminución en la utilidad del ejercicio 2016, sin embargo de su exposición el señor Presidente faculta a la Sra. Contadora para que con su explicación haga conocer mas detalles a la Junta General el proceso para alcanzar los resultados que se han informado; como por ejemplo:

Utilidad del Ejercicio 2016	41.667,36
15 % Participación a los trabajadores	6.249,36
Impuesto Causado	8.767,84
Utilidad a socios	26.650,17

Y sin más consultas que contestar a los asistentes; se da por APROBADO el segundo punto del orden del día.

3.- Análisis y distribución de utilidades

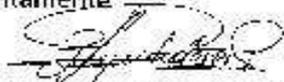
Luego de que la Presidencia hiciera su intervención y explicara en detalle, con el apoyo de la Sra. Contadora todo lo relacionado al desglose de las utilidades, se resuelve que la distribución de las utilidades a los señores socios se lo realizara enmarcado en lo que prevé la Ley; y, de acuerdo al porcentaje que cada socio posee como participación en la constitución del capital social se APRUEBA este punto.

A continuación para constancia de lo actuado, los socios piden que se elabore el Acta de la presente Junta General Ordinaria, lo propuesto tiene aceptación y se determina hacer un receso mientras se digita el documento; una vez listo el mismo (ACTA), se reinicia la sesión de Junta General Ordinaria, es leída en forma íntegra por el señor Secretario; y, luego de haber sido escuchado y entendido por todos los señores socios, se ratifican en todo lo actuado y la dan por APROBADA, y de esta manera se procede a estampar sus respectivas firmas y rubricas siendo las 16H44 del día, mes y año arriba detallados, cumpliendo de esta forma con el orden del día

propuesto. La Presidencia sin mas asuntos que tratar de por concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios de Kalkoserv S. A.

Machala a 21 de Febrero de 2017

Atentamente



Ing. Federico Alejandro Pérez Palos
GERENTE GENERAL KALKOSERV S. A.
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA